

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 006

El **Municipio de Cuautitlán Izcalli**, Estado de México, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto del Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, en su calidad de Presidente del citado Comité y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a todas las personas físicas y jurídicas colectivas, que cuenten con la capacidad legal, técnica y financiera para presentar ofertas, siempre que no se encuentren en ninguno de los supuestos que establece el artículo 74 de la misma Ley para participar en la Licitación Pública Nacional número **MC/DGA/LPN/006/2019**, relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo para diferentes áreas del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	82	Piezas	Computadora de formato de escritorio, con Procesador de 4 núcleos, velocidad de 3.80 Ghz, cache 6MB, memoria RAM 8GB, Disco Duro Interno 1TB, Óptico DVD-Writer, Gabinete: Mini Torre o Factor Reducido 8 puertos USB 3, conexión de red RJ45 10/100/1000M. Con accesorios mouse, teclado y monitor tamaño en pulgadas 23.8 (60.47 cm) de área visible, con tecnología de iluminación LED con resolución 1920 x 1080, sistema operativo Windows 10 PRO, garantía del fabricante 3 años.
2	64	Piezas	Computadora de formato escritorio, con procesador de 4 núcleos, velocidad de 3.30 Ghz, cache 6MB, Memoria RAM8GB, Disco Duro Interno de Estado Sólido 256 GB, Gabinete: Micro, Mini Torre o Factor Reductivo. 6 puertos USB 3.1 Conexión de red RJ45 10/100/1000M. Con accesorios mouse, teclado y monitor tamaño en pulgadas 23.8 (60.47) de área visible, con tecnología de iluminación LED con resolución 1920x1080. Sistema operativo Windows 10 Pro. Garantía del fabricante 1 año.
3	7	Piezas	Computadora de formato escritorio, con Procesador de 6 núcleos, velocidad de 4.10 GHz, Cache 9MB, Memoria RAM 16GB, Disco Duro Interno 2TB, 7,200 RPM Y SSD 512 GB, Óptico DVD-Writer, tarjeta de video 2GB, GDDR5, 128-GBIT, PCI EXPRESS 3.0X16, Gabinete: Torre 8 puertos USB 3. Conexión de red RJ45 10/100/1000M. Con accesorios mouse, teclado y Monitor LED IPS Profesional de 23 pulgadas 1920 x1080 Display port VGA HDMI, sistema operativo Windows 10 PRO. Garantía del fabricante 3 años.
4	25	Piezas	Computadora de formato portátil, con Procesador de 4 núcleos, velocidad de 1.60 GHz, Cache 6MB, Memoria RAM 8Gb, unidad de almacenamiento de Estado Solido de 2560 gb, sin unidades ópticas, 1 puerto USB tipo C, 2 puertos USB 3.1 1, puerto HDMI, con pantalla gorilla glass, tamaño en pulgadas 14 (35.6 cm) de área visible, con tecnología de iluminación AG LED, con resolución 1920 x 1080, teclado retroiluminado, sistema operativo Windows 10 PRO, peso no mayor a 1.5 kilos. Garantía de fabricante 1 año.

COSTO Y FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO:	
EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE: \$2,978.00 (Dos mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) La venta de bases será los días 15, 16, 19 y 20 de Agosto de 2019 PÁGINA WEB: www.cuautitlanizcalli.gob.mx	Junta de Aclaraciones	22 de Agosto de 2019 a las 12:00 hrs
	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	28 de Agosto de 2019 a las 11:00 hrs.
	Análisis, Evaluación de Propuestas y Emisión del Dictamen.	28 de Agosto de 2019
	Fallo de Adjudicación	30 de Agosto de 2019 a las 11:00 hrs.
	Todos los eventos se realizarán en las instalaciones del Auditorio Municipal Enrique Batiz (BATIZ), ubicado en Avenida Constitución S/N Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54700.	

La presente licitación se realizará de la siguiente manera:

- La participación en esta Licitación Pública Nacional será **presencial**.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Los recursos para cubrir la erogación de la presente Licitación Pública Nacional será con cargo a los Recursos Municipales, correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- Plazo de entrega:** Para ésta Licitación Pública Nacional los bienes serán entregados dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega del anticipo.
- Lugar de entrega:** Almacén General ubicado en Calle Luis Pasteur número 10, Parque Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54730.
- Anticipo:** En la presente Licitación se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del monto total del contrato.
- Condiciones de entrega:** El licitante cubrirá todo tipo de contribuciones que en genere el traslado o en su caso la importación de los bienes ofertados y en ningún caso podrá aumentarse el precio que se pacte en el contrato derivado de la presente Licitación Pública Nacional.
- Condiciones de pago:** 30% (Treinta por ciento) de anticipo y el 70% restante dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la aceptación, revisión y aceptación de la(s) factura(s), así como de la documentación soporte ante la Tesorería Municipal.
- La adjudicación de la presente licitación será por el total de las partidas.
- La Suscripción del Contrato: Se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del fallo.
- Los licitantes deberán garantizar al Municipio de Cuautitlán Izcalli lo siguiente:
 - Garantía de Anticipo:** para garantizar la correcta amortización del anticipo. La cual deberá ser entregada dentro de los 10 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato y por la totalidad del monto del anticipo.
 - Garantía de Cumplimiento:** Deberá constituirse por el 10% (diez por ciento) del importe total del contrato antes de I.V.A, a favor del "Municipio de Cuautitlán Izcalli" mediante póliza de fianza expedida por una compañía afianzadora nacional autorizada por la S.H.C.P., cheque certificado o cheque de caja. Atento a lo previsto en la fracción III y segundo párrafo del artículo 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y artículo 128 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Deberá ser entregada por el oferente ganador en la Unidad de Contrataciones de "el Municipio", dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
 - Garantía contra defectos y/o vicios ocultos.** Deberá constituirse por el 10% (diez por ciento) del importe total del contrato antes de I.V.A., a favor del Municipio de Cuautitlán Izcalli, mediante póliza de fianza.
- La evaluación de las propuestas se llevará a cabo conforme y mediante los criterios de evaluación binario.
- En la presente licitación no se aplicará la modalidad de subasta inversa.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su compra.
- Los interesados en adquirir las bases de la licitación deberán:
 - Presentarse los días señalados en el recuadro anterior en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios, dependiente de la Unidad de Contrataciones, ubicada en el Tercer Piso del Palacio Municipal de Cuautitlán Izcalli, con domicilio en Av. Primero de Mayo No. 100, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. C.P. 54700, para revisar y/o adquirir las bases del procedimiento.
 - Realizar el pago por la compra de las bases en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Cuautitlán Izcalli, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, previa orden de pago proporcionada por el Departamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios dependiente de la Unidad de Contrataciones.
 - Entregar copia del recibo de pago otorgado por la Tesorería Municipal a la persona encargada de la venta de bases quien hará entrega de las mismas.
- En la presente licitación no se aceptarán propuestas conjuntas.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes en cuanto a las características y magnitud de los bienes se encuentran establecidos en las bases de la presente licitación.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 15 de Agosto de 2019

LIC. RODRIGO ORTIZ CAMACHO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Av. 1º. de Mayo s/n Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli Estado de México, C.P. 54700.